		Guia d	ocente			
	Datos Identificativos				2022/23	
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Grado Códio		Código	660G01047		
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)					
		Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cua	arto	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento						
Coordinador/a	Romaní de Gabriel, María Correo electrónico maria.romani@udc.es					
Profesorado	Romaní de Gabriel, María Correo electrónico maria.romani@udc.es			udc.es		
Web	http://www.erlac.es/					
Descripción general	El TFG supone la realización, por parte de cada estudiante y de forma individual, de un proyecto, una memoria o un			proyecto, una memoria o un		
	estudio concreto bajo la supervisión de uno o mas di- rectores. En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el peridodo docencia del grado.			tegrarse y desarrollarse los		
				adquiridas durante el peridodo de		

	Competencias del título
Código	Competencias del título
B18	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación
	secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos
	que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B19	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B20	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B21	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B22	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
СЗ	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Comp	oetencia	s del
		título	
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la		B18	
educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye			
también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			

Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ao seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as	B19	
competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas		
dentro da súa área de estudo		
Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo)	B20	
para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética		
Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solucións a un público tanto especializado como non	B21	
especializado		
Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto	B22	
grado de autonomía		
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.		C1
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa		С3
profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.		
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de		C4
analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben		
común.		
Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.		C5
Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben		C6
enfrontarse.		
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.		C7
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e		C8
cultural da sociedade.		

	Contenidos
Tema	Subtema
El TFG supone la realización, por parte del estudiante, de una	Los que se establezcan por parte del tutor del TFG .
memoria bajo la supervisión de un tutor.	
En este trabajo, el estudiante, debe recoger y poner de	
manifiesto todos los contenidos formativos, así como las	
capacidades, competencias y habilidades que adquirió a lo	
largo del Grado en Relaciones Laborales y Recursos	
Humanos.	

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	B19 B20 C3 C5 C6 C7 C8	10	15	25
Presentación oral	B18 B21 C1 C4	1	0	1
Trabajos tutelados	B22 C4 C5 C6 C8	5	115	120
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de plan	ificación són de carácter ori	entativo. considerando	la heterogeneidad de le	os alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción

Análisis de fuentes	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes
documentales	documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.)
	relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se
	puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la
	explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como
	síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el
	alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo
	temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios
	variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye
	una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.
	Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el
	seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.

Atención personalizada		
Metodologías	Descripción	
Presentación oral	El TFG será dirigido por un profesor del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, quien deberá orientar al	
Trabajos tutelados	alumno sobre las características y el desarrollo del trabajo, hacer un seguimiento del mismo y autorizar su presentación y	
	defensa.	

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Presentación oral	B18 B21 C1 C4	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la	30
		exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un	
		modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas,	
		trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.	
Trabajos tutelados	B22 C4 C5 C6 C8	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes,	70
		bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales).	
		Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye	
		una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su	
		propio aprendizaje.	
		Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje	
		independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el	
		profesor-tutor.	

## Observaciones evaluación

O TFG será valorado conforme a los siguientes porcentajes

MEMORIA/TRABAJO TUTELADO (70%): Dentro de este, el porcentaje del 30% será valorado por el tutor del TFG y el 40% restante por el Tribunal evaluador.PRESENTACIÓN ORAL (30%). Dentro de esta, el porcentaje del 20% corresponde a la Exposición y el 10% a la Defensa

Fuentes de información		
Básica	- ()	
	As que estableza cada titor do TFG.As que estableza cada titor do TFG.	
Complementária		

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías